PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

**Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Y Laboral Nº1 - Leandro N. Alem - Leandro N. Alem**

FOLIO
Nº _____

68507/2016

**SECRETARIA UNO - Oficio Nº 294 /2023**

**Leandro N. Alem, 17 de Octubre de 2023**

**AL SEÑOR**
**DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL**
**DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES**
**SU DESPACHO:**

Por disposición de la Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **"Expte. Nº 68507/2016 MULAWKA ESTELA INES S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL** ", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo No 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del DIVORCIO VINCULAR, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así:"Leandro N. Alem, 02 de junio de 2023" **FALLO:** 1 ( Decretar el divorcio de Cristaldo José Kusechen, D.N.I. N.o 14.850.954 y Estela Inés Mulawka, D.N.I. N.° 24.274.845, matrimonio inscripto bajo el Tomo I, ACTA 22, AÑO 1992, el 03 de julio de 1992, en la Oficina del Registro de las Personas de Cerro Azul, Provincia de Misiones, y declarar extinguida la comunidad a la fecha de notificación de la petición, con los alcances y efectos previstos en los artículos 434, 438, 439, 480 y concordantes del C.C. y C. 2 ( Librar Oficio al Registro de las Personas pertinente para la anotación marginal correspondiente, una vez firme

la presente y conformidad arancelaria. 3 ( Expedir testimonio o copia certificada, previo pago de la tasa correspondiente. 4 ( Diferir la regulación de honorarios del Defensor Oficial, Dr. Luis Nolberto Acosta. Y al Dr. Ricardo Daniel Ramírez, regular los honorarios en el equivalente a 1 (un ( Salario M.V.M., al tiempo de la presente regulación, debiendo acreditar su condición frente al IVA (art. 2 Res. 689 AFIP y Res. 167 AFIP ), conforme lo expresado en los Considerandos. 5 ( Costas por su orden. 6 ( Notificar al Fiscal en su público despacho. **- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo Pamela A. Barrios Caram"**

**Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-**

ANOTADO EN EL LIBRO DE DESPACHO

CON FECHA **17/10/2023** CONSTE.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo Alberto
Date: 2023.10.12 09:32:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

396

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 847-J-25 oficio N° 294/2023 de fecha .....

.....bajo el n° 24058 F° 396

en Expte N° 68507/2016 MULAWKA Estela

Inscripción

.....

.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 03 Folio 95 Año 2025

Trámite.....

.....

Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

| TOMO | ACTA | AÑO |
|---|---|---|
| I | 22 | 1992 |

**MATRIMONIO**

KUSECHEN Cristaldo José c/ MULAWKA Estela Inés

En Cerro Azul Departamento Leandro N. Alem República Argentina, a Tres de Julio de 1992 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Cristaldo José KUSECHEN

Edad 29 años, profesión Agricultor estado soltero nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones domiciliado en Cerro Azul Misiones Doc. Ident. 14.850.954

Hijo de Pablo KUSECHEN nacionalidad Argentina profesión Agricultor y de Sofía EREÑUK nacionalidad Argentina profesión Ama de casa domiciliados en Cerro Azul Misiones.

Estela Inés MULAWKA

Edad 17 años, profesión Quehaceres domésticos estado soltera nacionalidad Argentina nacida en Leandro N. Alem Misiones domiciliada en Cerro Azul Misiones Doc. Ident. 24.274.845

Hija de Pedro Ernesto MULAWKA nacionalidad Argentina profesión Agricultor y de Elena Josefa MATLUK nacionalidad Argentina profesión Ama de casa domiciliados en Cerro Azul Misiones

NOTA de Ref. Pasa a Folio Nº 87.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Albino Domingo SIÑANSKI Doc. Ident. 12.705.244 Edad 33 años Estado casado Profesión Agricultor Domicilio Cerro Azul Misiones

Esteban José KUBISEN Doc. Ident. 7.586.922 Edad 47 años Estado casado Profesión Agricultor Domicilio Cerro Azul Misiones.

Presente el padre y la madre de la menor prestan su consentimiento para este acto. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes el padre y la madre de la menor y los testigos antes nombrados. Obra en virtud de la ley 23.264 del Código Civil "y la madre" vale.

Cristaldo J. Kusechen

Estela Inés Mulawka

Pedro E. Mulawka

Elena J. Matluk de Mulawka

Albino D. Siñanski

Kubisen E. José

SILVIA BEATRIZ Y. de STEI[illegible]
A/C. DELEGACION

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS — DELEGACION — ERE...

Viene del Folio 30 — Acta 22

PROTOCOLIZADO: LIBRO 3 Folio 95 AÑO 2025

Corresponde al Expte. Nº 847-J-2025 Oficio Nº 944/2023 de Fecha 17-10-23

Venido del Juzgado C.C. y Laboral Nº 1 Secretaria Uno

Con Asiento en la N. Alem, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: EXPTE Nº 68507/2016 - MULAWKA ESTELA INES S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

KUSECHEN CRISTALDO JOSE - D.N.I 14.850.954

MULAWKA ESTELA INES - DNI 24.274.845

Fecha de Fallo: 2 de Junio de 2023

Fdo: DRA. Pamela Analia Barrios Juez Fdo: LEVERBERG GUSTAVO ALBERTO Secretario

Posadas, Misiones, 3 de Abril de 2025.

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ESTELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

**2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"**

POSADAS, 09 de Abril del 2025.-

**REFERENCIA: "Expte. N° 68507/2016 MULAWKA ESTELA INES S/ DIVORCIO"**

**JUZGADO INTERVINIENTE**
**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.04.2025 10:36:24